

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023



Orden del día:

- 1. Verificación del quórum
- 2. Consideración y aprobación del orden del día
- 3. Elección de comisionados para escrutinios y para la revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea
- 4. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
- 5. Informe de Gestión 2022
- 6. Presentación de Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022
- 7. Informe del Auditor
- 8. Aprobación de Estados Financieros y beneficio neto régimen especial
- 9. Presentación de propuesta y aprobación de Reforma de Estatutos
- 10. Elección de Junta Directiva
- 11. Elección de Auditor
- 12. Proposiciones y varios





Verificación del quórum



2.

Consideración y aprobación Orden del Día





Elección de comisionados para escrutinios y para la revisión, aprobación y firma del acta de la Asamblea.



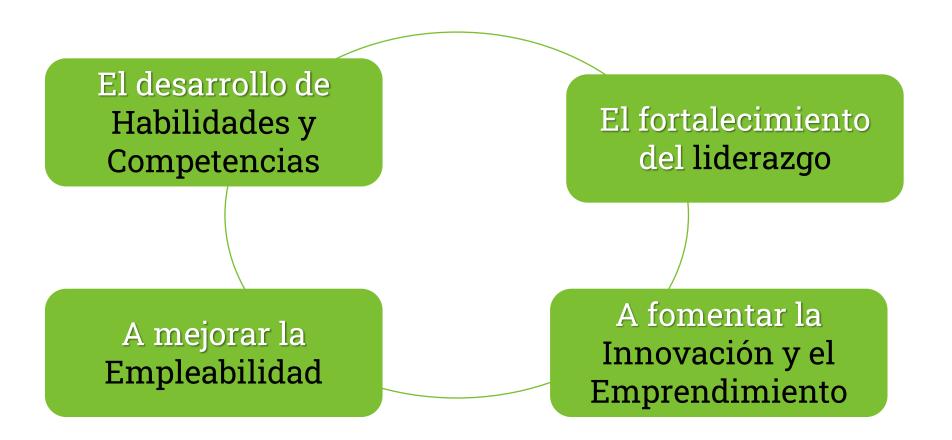


Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea



5. Informe de Gestión 2022

En **CORPECEUDA** estamos comprometidos a contribuir con:



De todos los estudiantes de la FCE

Testimonio de estudiantes



Evelyn Giraldo Amariles Administración de Empresas (Programa G-Líderes)



Mateo Barrientos Osorio Economía (Diplomado Analítica de Datos)

Programas para desarrollar Habilidades y Competencias

483 Estudiantes impactados en 2022

83 % De Medellín

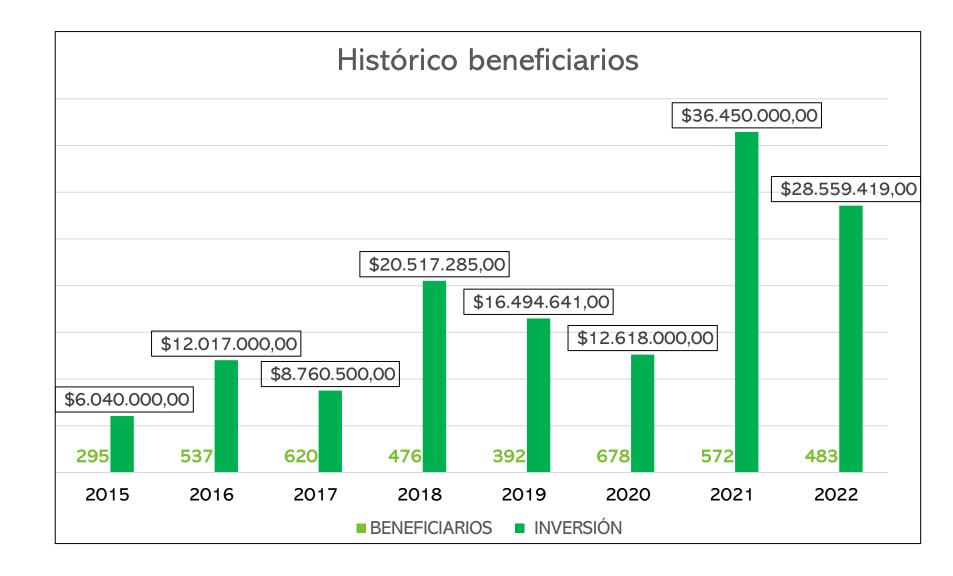
17 % De las Regiones

18 Cursos realizados

- Excel Básico, Intermedio y Avanzado
- Python I, II y III
- Marketing digital
- Agilismo
- Access y SQL
- Power BI
- Diplomado Marketing

\$ 28.559.419 Recursos invertidos

45% aporta CORPECEUDA, 45% FCE, 10% Estudiante



^{**} Incremento por la virtualización de programas

** En alianza con FCE- Fundación UdeA- IDATA

Diplomado en

(Inició en 2022, finaliza en 2023)

Analítica de Datos

40 Estudiantes impactados

108 Horas de formación en dos rutas:

- Inteligencia de Negocios
- Ciencia de Datos

3 Niveles de formación



\$11.250.000*

** Inversión que corresponde al primer nivel

*Cofinanciado por Fundación UdeA, estudiante: \$25.000



Programa G-Líderes

135 Estudiantes impactados desde su inicio

Estudiantes en 2022 (16) Graduados en Medellín, 22 (Bajo Cauca)

6 Cohortes en Medellín 2 Cohortes en Bajo Cauca

\$7.500.000

Recursos invertidos por CORPECEUDA

Programa Liderazgo global



Se espera impactar a **100** estudiantes

En alianza con la FCE y The National Leadership, entidad que busca formar líderes y desarrollar habilidades estratégicas en la comunidad universitaria de Latinoamérica.

\$5.000.000

Recursos invertidos por CORPECEUDA



Más Talento

*Financiada en su totalidad por ManpowerGroup 367 Estudiantes Impactados en total

20

Horas de preparación a la vida laboral

65

Estudiantes 2022-1 (36) Medellín (29) Regiones

Valoración de Competencias

124

Estudiantes impactados en total

Cohortes

37

Estudiantes en 2022

\$12.495.000*

*Cohorte 2020 fue financiada en su totalidad por la FCE



481 Comunidad universitaria FCE impactada en 2022

385 Comunidad FCE SENSIBILIZADO

88 Estudiantes FORMADOS

8 Estudiantes ACOMPAÑADOS EN EL PROCESO

\$5.000.000

Recursos invertidos por CORPECEUDA





Visita a aulas FCE





Encuentro Egresados FCE



Charla Emprendimiento



Presencia en el Simposio Contaduría



Acciones para impulsar el Relacionamiento



Representante de los Egresados FCE



Reconocimiento a aliados FCE



Firma convenio con la Fundación UdeA

Inversión en Programas y proyectos

\$ 28.559.419

Programa de HABILIDADES Y COMPETENCIAS

\$12.500.000

Programas G-LÍDERES y LIDERAZGO GLOBAL

\$5.000.000

Programas de EMPRENDIMIENTO

\$5.000.000

DONACIÓN UDEA (Estudiantes damnificados por el invierno)

\$51.059.419

VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN PARA 2022

Un **balance** de este año



2021

2022

Asociados

153

165

Aportes

\$75.273.000

\$85.524.000



6.

Presentación Estados Financieros

de

A diciembre 31 de 2022





Presupuesto 2023

Propuesta Inversión 2023			
Rubro	Inversión	Participación Presupuesto	Número de estudiantes
Programa HYC	35.400.000	23,0%	600
Deportes y Artes	6.000.000	3,9%	50
Programa de Innovación y Emprendimiento	13.000.000	8,4%	540
Programas Man Power	13.000.000	8,4%	100
Programa Glíderes y Liderazgo Global	15.600.000	10,1%	100
Proyecto de internacionalización y certificación	7.000.000	4,5%	
Programa de formación en salud	18.000.000	11,7%	
Aniversario 10 años	17.900.000	11,6%	250
Subtotal	125.900.000	81,8%	1.640
Estrategia de Comunicaciones	10.400.000	6,8%	
Gastos (Cámara de Comercio, bancarios, encuentros y Asamblea)	6.000.000	3,9%	
Actividades de mercadeo	7.270.000	4,7%	
Consultoría Growing Lab	4.430.000	2,9%	
Subtotal	28.100.000	18,2%	
TOTAL	\$ 154.000.000	100%	



7.

Informe del Auditor



8.

Presentación de Estados Financieros y beneficio neto régimen especial



Autorización Distribución de excedentes del año 2022

Teniendo en cuenta que la Corporación pertenece al régimen tributario especial, según lo establecido en el Estatuto Tributario, artículos 356 a 364, se propone para los excedentes obtenidos en el ejercicio 2022 construir una asignación permanente como cuenta del patrimonio de la Corporación por valor de \$55.979.559 con el fin de destinar dicho valor en el 2023 a cubrir los gastos propios del objeto social principal.



9.

Presentación de propuesta y aprobación de Reforma de Estatutos



La Junta Directiva de la Corporación propone que los siguientes artículos de los Estatutos sean reformados, según motivación que adelante se presenta

Artículo actual

ARTÍCULO 4.-Duración- La CORPORACIÓN es de carácter permanente y de duración indefinida, pero podrá disolverse anticipadamente por las causas que contemplan la ley y los presentes estatutos.

Propuesta

ARTÍCULO 4. -Duración- La CORPORACIÓN tendrá una duración de **10 años**, pero podrá disolverse anticipadamente por las causas que contemplan la ley y los presentes estatutos.

Motivación de la reforma:

Las corporaciones deben tener una duración de un período definido. En este momento la Cámara de Comercio, al considerar una vigencia máxima de 10, certifica que la corporación tiene vigencia hasta el próximo mes de mayo, por lo cual se requiere su modificación.



Artículo actual

ARTÍCULO 23.-Naturaleza- La Junta Directiva es un órgano de gobierno permanente, elegido por la Asamblea General, para un período de un (1) año. Está integrada por cinco (5) Asociados, con sus respectivos suplentes, y estará conformada por los siguientes dignatarios:

- Un Presidente y su suplente
- Un Secretario y su Suplente
- Un Tesorero y su suplente
- Dos vocales y sus respectivos suplentes.

Propuesta

ARTÍCULO 23.- Composición de la Junta Directiva. La Junta Directiva es un órgano de gobierno permanente de la Corporación, elegido por la Asamblea General de Asociados, para un período de un (1) año, la cual también podrá ser reelegida indefinidamente. Está integrada por cinco (5) Asociados, con sus respectivos suplentes.

Motivación de la reforma:

El actual artículo 23, además de presentar una forma inoperante y antigua de este órgano, genera dificultades en la inscripción en la Cámara de Comercio y además exige que los dignatarios sean asociados activos y miembros de la Junta Directiva.



10.

Elección de Junta Directiva 2023-2024

Propuesta de plancha



Principales

Darío Jaramillo Gustavo Escobar Paula Naranjo Alma Nury López Fredy Alonso Arango

Suplentes

María Claudia Saavedra Ingrid Otálvaro Vanessa Vargas María Eugenia Velásquez Juan José González





11. Elección de Auditor Votación



Propuesta Auditor

JORGE MARIO GALLEGO ZULUAGA Contador público





Proposiciones y varios

Conmemoración
 10 años corpeceuda



¡Muchas gracias!